



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Accionante	PRO DIAGNOSTICO SA
Accionado	CLINICA DE CIRUGIA AMBULATORIA CONQUISTADORES SA
Radicado	050013103005 2020 00170 00
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento la respuesta al oficio N°731 emanado de Banco Pichincha. Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4d6dede0163214667219e5d884afa5e6410240f60e8fbeeaf4db09cfa357ac0d

Documento generado en 07/04/2021 03:03:36 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**